

Bogotá D.C, Colombia, diciembre de 2024

Medidas para la Gestión del Tráfico en Horas de Alta Demanda en el Sector El Sisga – PR51+500 - BTS

Con el objetivo de mitigar la congestión vehicular y garantizar una circulación más eficiente durante las horas de alta demanda, derivadas del cierre temporal del puente de la calzada izquierda (sentido Tunja – Bogotá) debido a labores de mantenimiento, se implementarán las siguientes medidas operativas:

1. Plan Éxodo (sentido Bogotá – Tunja):

Cuando la fila de vehículos alcance una longitud aproximada inicial de un (1) kilómetro se iniciará protocolo de alistamiento de señalización y cuando este llegue a un máximo de tres (3) kilómetros, se procederá al cierre temporal del sentido contrario (Tunja – Bogotá). Durante este tiempo, ambos carriles de la calzada quedarán habilitados exclusivamente para el flujo vehicular en sentido Bogotá – Tunja. Esta operación se realizará en intervalos controlados entre diez (10) a quince (15) minutos, permitiendo así la disipación progresiva de la congestión y la mejora del tránsito en el sector.



2. Plan Retorno (sentido Tunja – Bogotá):

En el caso del retorno, cuando la fila de vehículos alcance una longitud aproximada inicial de un (1) kilómetro se iniciará protocolo de alistamiento de señalización y cuando este llegue a un máximo tres (3) kilómetros, llegando al PR54+500, se activará el desvío del tráfico liviano por una vía alterna habilitada para tal fin. Esta ruta inicia en el sector del rebosadero, permitiendo a los vehículos reducir el tiempo de espera en el tramo afectado. El tránsito por esta vía alterna se mantendrá hasta que se logre despejar la fila al menos a un kilómetro, facilitando una circulación más fluida en el corredor vial.



Estas medidas han sido diseñadas para optimizar la movilidad en el sector El Sisga durante el desarrollo de los trabajos de mantenimiento del puente y atender las necesidades de los usuarios en las jornadas de mayor flujo vehicular. Se recomienda a los conductores atender las instrucciones del personal en la vía, respetar las señalizaciones instaladas y planificar sus desplazamientos con antelación.

Todas las medidas contarán con un estricto manejo de la señalización dispuesta y el acompañamiento de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA).

De antemano agradecemos la comprensión y colaboración de los usuarios de la vía, con el fin de garantizar la seguridad y eficiencia en el tránsito durante este periodo de intervención.